

**SE.016/12.- SERVICIO BAR-CAFETERÍA FAC. CIENCIAS DEL DEPORTE**

<b>Empresas presentadas</b>
ANTONIO GILETE HOLGADO
ANTONIO MIGUEL BARRERO BORRELLA
CARLOS VALIENTE RODRÍGUEZ
FLORA BERRÍO CARRASCO
HOSTELERÍA CERES SANBUL, S.L.
JUAN MATEOS RODRÍGUEZ
JUAN CARLOS RONCO VIDAL
MANUEL SIERRA CABAEZAS
RAFAEL VIZCAÍNO CASTILLA
RAÚL MORENO GIL

<b>Empresas admitidas</b>
JUAN MATEOS RODRÍGUEZ
RAFAEL VIZCAÍNO CASTILLA

<b>Empresas que deben subsanar documentación en el plazo de 3 días hábiles</b>	<b>Documentación requerida</b>
ANTONIO GILETE HOLGADO	Curriculum con fechas que acrediten los 3 años de experiencia en el sector y copia de los contratos
CARLOS VALIENTE RODRÍGUEZ	Curriculum con fechas que acrediten los 3 años de experiencia en el sector, vida laboral y copia de los contratos
FLORA BERRÍO CARRASCO	Curriculum con fechas que acrediten los 3 años de experiencia en el sector, vida laboral y copia de los contratos
RAÚL MORENO GIL	Original del documento de solvencia económica, vida laboral y copia de los contratos

<b>Empresas excluidas</b>	<b>Causas de la exclusión</b>
ANTONIO MIGUEL BARRERO	Incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) documentos relativos a los criterios de valoración que deben incluirse en el sobre 2
HOSTELERÍA CERES SANBUL, S.L.	La fecha de constitución de la sociedad es 22/11/2012 por lo que no puede cumplir el requisito de 3 años de experiencia en el sector que se exige
JUAN CARLOS RONCO VIDAL	Incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) documentos relativos a los criterios de valoración que deben incluirse en el sobre 3
MANUEL SIERRA CABEZAS	Incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) documentos relativos a los criterios de valoración que deben incluirse en el sobre 3

